



## **NOTA INFORMATIVA SOBRE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS EN EL NÚMERO DE ORDEN 4, PROGRAMA 4, DE TITULADO MEDIO DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES.**

La base 1.2, último párrafo, de la convocatoria del proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, como personal laboral fijo en las categorías de Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes y Titulado Medio de Actividades Técnicas y Profesionales, convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 4 de mayo de 2017 (BOE del 8), establece que "las plazas no cubiertas en el cupo de reserva para personas con discapacidad se acumularán a las de acceso general por promoción interna".

En base a lo anterior, ante la ausencia de aspirantes aprobados en el número de orden 4, cupo de reserva para personas con discapacidad, en el que se convocaba una plaza de la categoría de Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes, procede adjudicar dicho puesto a la opositora que ha quedado en segunda posición en el número de orden 4, programa 4, por el sistema general, D<sup>a</sup> Ana Isabel González Hernansanz.

Con esta misma fecha se publica el nuevo Anexo II -Relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo por promoción interna y se les adjudica plaza-, en el que se incluye a D<sup>a</sup> Ana Isabel González Hernansanz como adjudicataria de plaza en el número de orden 4, programa 4, por el sistema general, con una puntuación total de 113 puntos.

Madrid, 22 de junio de 2018.

